



V Reunión sobre Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastre

Ana Lucia Hill M.
Crisis, Disaster & Risk Manager
Business Continuity and Continuity of Government Consultant

alh@yosoyproteccioncivil.org
anahill@consultoriopolitico.org
hillmayoral@gmail.com

Cel: (52-1) 55 4811 5475

Santiago de Chile
Noviembre de 2016



ENFOQUE MULTISECTORIAL DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE (RRD)

El impacto devastador de los desastres requiere de un enfoque integrador, multisectorial.

Los organismos internacionales reconocen la importancia de la suma de esfuerzos que las alianzas público-privadas (APPs) representan, reconociendo en el sector privado a un aliado estratégico en la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD).

Es necesario cambiar nuestra forma de pensar, dejar de ser reactivos y actuar sólo ante la ocurrencia de un desastre, debemos promover acciones preventivas y de fomento a la resiliencia.





ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS EN EL DESARROLLO

Desarrollo Sustentable

Reconstrucción

Reducción de
daños
probables

Sector Público

Federación

Estados y
municipios

Sector Privado

Población-ONGs

Inversionistas-empresarios



MODELOS TRADICIONALES DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

De acuerdo al Banco Mundial las alianzas público-privadas (APPs) son iniciativas conjuntas entre el sector público y el privado –con o sin fines de lucro- en la que la multiplicidad de actores contribuye a aumentar la productividad de los recursos disponibles.



Contrato de Servicios: la más sencillas de las asociaciones, es aquella en la que el ejecutante elige llevar a cabo una, dos o más tareas específicas para dar cumplimiento a su obligación



Arrendamiento Financiero: En este modelo el proveedor del servicio es responsable de la operación, el mantenimiento y la reparación de los activos



Empresas Mixtas: Se cree que es el modelo más puro de APP, en ella se suman recursos con el objetivo de obtener ganancias compartidas al ser -gobierno y empresa- corresponsables en la prestación de servicios.



Concesión: Para el sector privado es quizá la más popular de todas las formas de APP. En este caso el proveedor de servicios se mantiene como propietario de las instalaciones y es además responsable de su operación, mantenimiento y reparaciones durante la vigencia del contrato.



Privatización: La privatización se refiere a la venta de propiedades del Estado a través de una subasta pública, la emisión de acciones o la subvención a una organización privada que asume las responsabilidades de su financiamiento.



OBJETIVOS DE LAS APPs EN LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

Una APP impacta positivamente el desarrollo de las comunidades donde operan, es entendida como una relación de colaboración entre el sector público, el sector privado y de la sociedad que busca efficientar sus acciones en búsqueda de objetivos e intereses comunes. Hoy, las APPD en la región han transitado de una preocupación por hacer frente a la respuesta a emergencias o desastres a un enfoque que privilegia los esfuerzos por reducir el riesgo de desastre y su impacto en el desarrollo.





AVANCES EN LAS INICIATIVAS DE LAS APPs REGIONALES E INTERNACIONALES

ISO 31000:2009 Gestión de Riesgos - Principios y directrices. *Es la norma internacional que proporciona principios y directrices, conceptos y términos que se utilizan en la gestión del riesgo. La norma puede ser utilizada por cualquier institución pública, privada o de la sociedad. No es específica de cualquier industria o sector.*

ISO 22301:2012 de seguridad de la sociedad - Sistemas de gestión de continuidad de negocio – Requisitos. *Especifica los requerimientos para planear, establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar constantemente el documento que establece la forma en que nos protegemos, nos preparamos, mitigamos el impacto, respondemos y nos recuperamos ante un evento crisis.*

ISO/IEC 27031:2011 Tecnologías de información - Técnicas de seguridad - Directrices para la información y la disponibilidad de tecnología comunicación para la continuidad de negocio: *Describe los conceptos y principios de las tecnologías de la información y la comunicación y proporciona una metodología para identificar y especificar la forma en que una organización asegura la continuidad del negocio ante cualquier incidente.*

Contrario a lo que ocurría hace unos años, hoy podemos encontrar una serie de normas ISO dispuestas exclusivamente a los sistemas de gestión de la seguridad y la continuidad de operaciones o del negocio. Unas de ellas estableciendo el marco metodológico y otras más complementando de éstas:

ISO 22313:2012 de seguridad de la sociedad - Sistemas de gestión de continuidad de negocio – Guía

ISO/TS 22317:2015 Seguridad de la sociedad - Sistemas de gestión de continuidad de negocio - Directrices para el análisis de impacto en el negocio (BIA)

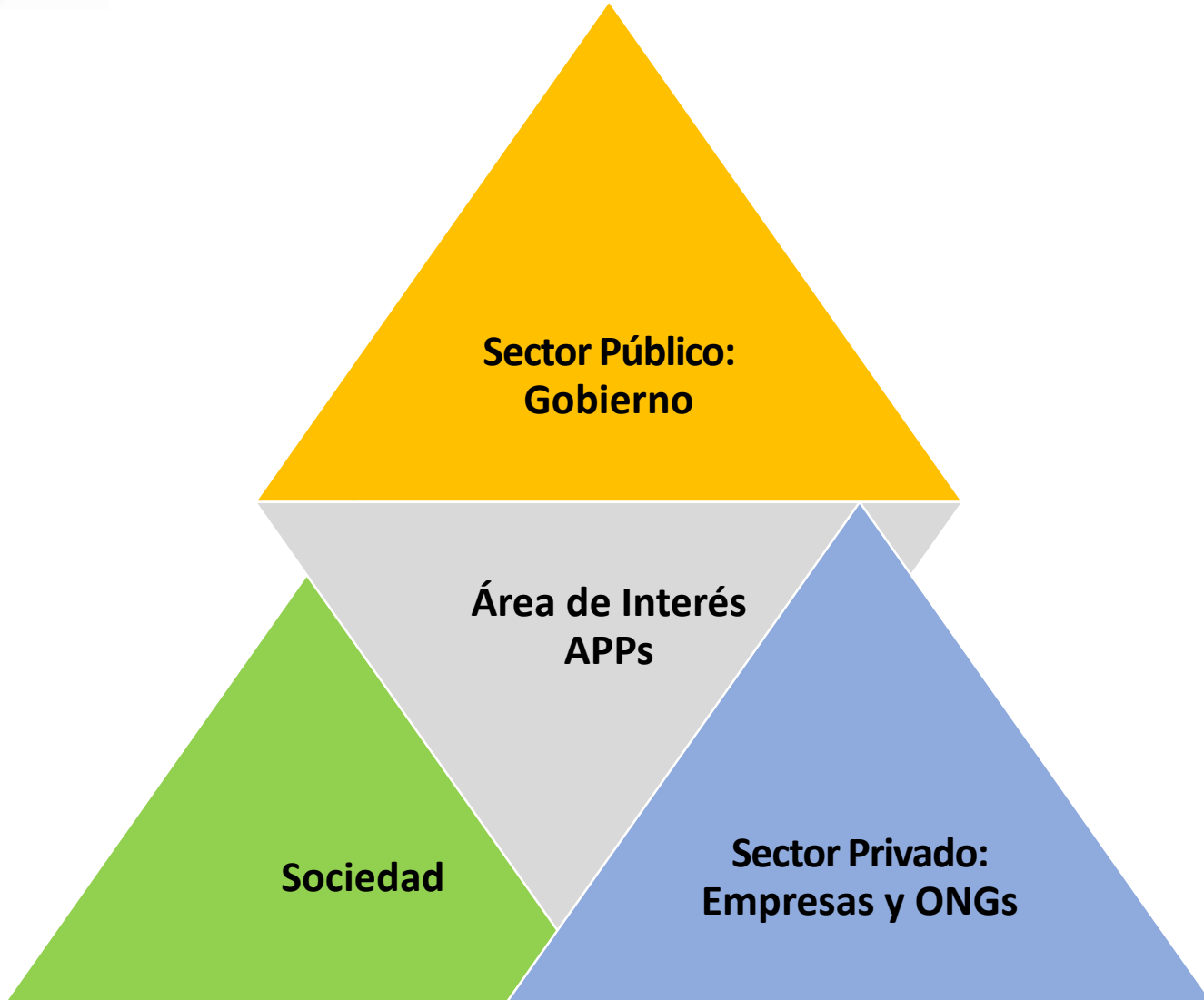
ISO/TS 22318:2015 Seguridad de la sociedad - Sistemas de gestión de continuidad de negocio - Directrices para la continuidad de la cadena de suministro

ISO/IEC 27002:2013, Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Código de práctica para los controles de seguridad de la información

ISO/IEC 27005:2011 Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión de Riesgos de seguridad de la información



AREAS DE INTERÉS DE LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS





ESFUERZOS DE LA RRD EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Iniciativas sobre las alianzas público – privadas en el marco del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Reuniones regionales entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres.
2. Las relaciones público – privadas dentro en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
3. Las relaciones Público-Privadas para la reducción del riesgo de desastres en el contexto de la Cumbre Humanitaria Mundial 2016.
4. Las relaciones público-privadas y la RRD y la ayuda humanitaria en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
5. La gestión del riesgo y la ayuda humanitaria en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
6. Iniciativas del Sector Privado: Compromiso Voluntario del Sector Privado y el Caribe hacia la Reducción de Riesgo de Desastre y la Construcción de Resiliencia.



TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO –RSE- EN LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Filantrópico	Donaciones en efectivo o en especie (bienes, servicios, instalaciones) a otras organizaciones y grupos que trabajan en la reducción de los desastres, o directamente a los beneficiarios.	Altruistas. Controles empresariales el programa: decide qué hacer, a quién ayudar y cómo ayudar. Puede ser formal (es decir, basados en el acuerdo de subvención) o informales. Proyectos de corto plazo aunque pueden extenderse.
Por contrato	La contratación de otras organizaciones o grupos para llevar a cabo el trabajo de beneficio público.	La empresa tiene control de la agenda y controla el recurso. Base de contrato formal y legal para trabajar. Generalmente a corto plazo o iniciativas puntuales. Normalmente relaciones uno-a-uno; no hay otros actores involucrados.
Colaborativo	Asociaciones de trabajo con otras organizaciones y grupos para el beneficio público.	Mayor énfasis en el diálogo, objetivos comunes, el respeto mutuo. Oportunidad de sumar a más actores interesados. Las ideas pueden provenir de cualquiera de las partes interesadas. Los acuerdos de asociación pueden ser formales e informales. Todos los interesados deberían beneficiarse de la asociación (escenario ganar-ganar). El control de los recursos puede dar algunos socios un mayor control sobre la asociación. Mejores oportunidades para intervenciones a largo plazo.
Adversario	La respuesta empresarial al cabildeo sobre derechos y el impacto ambiental de las actividades empresariales.	Receptivo: agenda impulsada por otras organizaciones y grupos. Las relaciones públicas más importantes que los beneficios públicos.
Unilateral	Las empresas se comprometen unilateralmente a llevar a cabo sus propias acciones no comerciales independientemente de otros actores.	Más probable a corto plazo, son iniciativas impulsadas por necesidad urgente y la compasión (ejemplo: el auxilio en la emergencia).



APPs: TRANSVERSALIDAD EN LA RRD Y PROSPECTIVA

Como un tema transversal, la RRD se define como un proceso de enfoque interdisciplinario y de articulación multisectorial y multi-nivel que suma las habilidades, conocimiento y recursos de los actores en la planificación del desarrollo. A través de medidas estructurales o no estructurales, la RRD y las APPs adquieren un carácter transversal con el propósito de encontrar soluciones puntuales a problemas comunes bajo un esquema en el que todos los intereses están siendo atendidos con ganancias y beneficios esperados para todos los actores involucrados.



**Desde la perspectiva
Financiera**



**Desde la perspectiva
Vivienda**



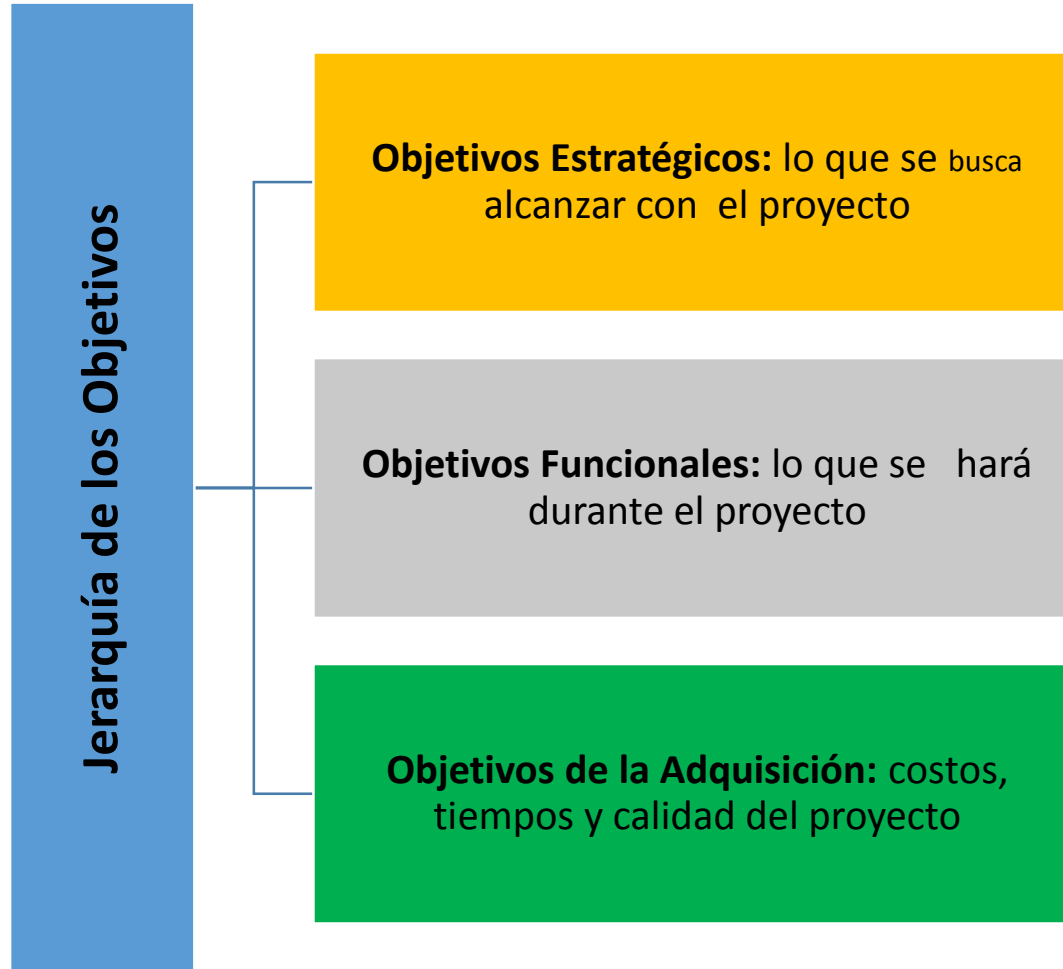
**Desde la perspectiva de
la Transparencia y
Rendición de Cuentas**



**Desde la perspectiva de
la Infraestructura Crítica
y los Servicios Básicos**



JERARQUIZACIÓN DE OBJETIVOS EN LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS



Fuente: elaborado con información de Akintoye, Beck y Hardcastle, 2003



APPs: APORTACIONES Y BENEFICIOS POR SECTOR

Sector Público

- **Aportaciones:** Objetivos de la política pública, Normativas, Recursos Humanos, Recursos financieros
- **Beneficios:** Incremento del financiamiento disponible, conceso y legitimidad en su actuar, incremento de la capacidades y técnicas de trabajo

Sector Privado

- **Aportaciones:** Capacidades específicas, recursos humanos, tecnología/innovación, negocios inclusivos, recursos financieros
- **Beneficios:** Acceso a mercados, legitimidad social, acceso a la administración pública, mayor diálogo, mejor imagen corporativa, cadenas de valor sostenibles, normativas y seguros, fuentes de financiamiento público, ampliación de base de clientes

Sociedad Civil

- **Aportaciones:** Conocimientos y experiencia, legitimidad social, capacidades técnicas en gestión de intervenciones de desarrollo
- **Beneficios:** Diversificar fuentes de financiamiento, ampliar áreas de incidencia, incrementar el impacto de sus estrategias



CONDICIONES DE ÉXITO DE LAS APPs EN LA RRD

1. Entendimiento común sobre el beneficio e impacto en el desarrollo
2. Reconocimiento de las áreas de responsabilidad de cada uno de los actores
3. Marco Legal claro
4. Compromiso

